

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.042

Martes 7 de Enero de 2025

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2590713

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

ESTABLECE DISTRIBUCIÓN DE LAS FRACCIONES ARTESANALES DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN REGIONES VALPARAÍSO A LOS LAGOS, POR REGIÓN, AÑO 2025

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.925, de esta Subsecretaría, la distribución de las fracciones artesanales de las cuotas anuales de captura, por región, año 2025, de las pesquerías artesanales de Anchoveta y Sardina común de las regiones Valparaíso a Los Lagos, será la siguiente:

ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS		Toneladas
FRACCIÓN ARTESANAL		212.335
Fauna acompañante artesanal		210
Cuota artesanal Regiones Valparaíso a Los Lagos		212.125
Cuota objetivo artesanal Región de Valparaíso Enero - diciembre		13.198
Cuota objetivo artesanal Región del Libertador Bernardo O'Higgins Enero - diciembre		85
Cuota objetivo artesanal Región del Maule Enero - diciembre		1.411
Cuota objetivo artesanal Regiones del Ñuble y Biobío Enero - diciembre		169.131
Cuota objetivo artesanal Región de la Araucanía Enero - diciembre		2.635
Cuota objetivo artesanal Región de Los Ríos Enero - diciembre		15.881
Cuota objetivo artesanal Región de Los Lagos Enero - diciembre		9.784

SARDINA COMÚN REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS		Toneladas
FRACCIÓN ARTESANAL		183.479
Fauna acompañante artesanal		210
Cuota artesanal Regiones Valparaíso a Los Lagos		183.269
Cuota objetivo artesanal Región de Valparaíso Enero - diciembre		2.599
Cuota objetivo artesanal Región del Libertador Bernardo O'Higgins Enero - diciembre		61
Cuota objetivo artesanal Región del Maule Enero - diciembre		940
Cuota objetivo artesanal Regiones del Ñuble y Biobío Enero - diciembre		146.564
Cuota objetivo artesanal Región de la Araucanía Enero - diciembre		2.169
Cuota objetivo artesanal Región de Los Ríos Enero - diciembre		20.999
Cuota objetivo artesanal Región de Los Lagos Enero - diciembre		9.937

CVE 2590713

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, jueves, 26 de diciembre de 2024.- Javier Andrés Rivera Vergara, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

